



AIZKORBE - EGIARRETA - EKAI  
ERROTZ - ETXARREN - ETXEBERRI  
HIRIBERRI / VILLANUEVA - IHABAR  
IZURDIAGA - MURGINDUETA - SA-  
TRUSTEGI - URRITZOLA - ZUHATZU

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA PARA GENERAR UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS DE GIMNASIA.

El Ayuntamiento de Arakil tiene interés en la constitución de una lista de aspirantes para la contratación temporal del puesto de profesor de gimnasia.

Las condiciones mínimas para entrar en la bolsa de trabajo serán las siguientes:

- Conocimiento de euskera.
- Título de educación secundaria obligatoria o equivalente.
- Formación en educación física.

Los criterios de selección serán los siguientes:

- Tener experiencia como profesor/a de gimnasia.
- Titulaciones relacionadas con la educación física.
- Grado de conocimiento de euskera.

Visto cuanto antecede, Doña Oihana Olaberria Jaka, Alcaldesa de Arakil,

### RESUELVO:

**Primero:** Aprobar la convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes al puesto de profesor/a de gimnasia mediante contratación temporal. Las solicitudes junto con la documentación acreditativa de los méritos a valorar **deberá aportarse en el Ayuntamiento de Arakil hasta el día 3 de noviembre de 2023.**

**Segundo:** Dar difusión a la convocatoria mediante la publicación de Bandos, redes sociales y Servicio Navarro de Empleo.

En Arakil a 25 de octubre de 2023.  
LA ALCALDESA

Oihana Olaberria Jaka.

